

VERGARA

FARMACIA. — Hoy efectuará el servicio de guardia la del señor Mozos, en la calle San Pedro.

PLENO MUNICIPAL. — Copia del acta de la sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento en pleno, el pasado día 2 de julio de 1975.

En la villa de Vergara, siendo las diecinueve horas del día dos de julio de 1975, se reunió en la sala de sesiones de la Casa Consistorial el Ayuntamiento Pleno, bajo la presidencia del señor alcalde, don Luis Lascurain Ugalde, con asistencia de los señores concejales, con objeto de celebrar la sesión que con carácter extraordinario ha sido convocada al efecto para este día y hora.

Declarada abierta la misma, se dio lectura al acta de la anterior y fue aprobada.

La presidencia manifestó que la razón de haber convocado este pleno radica en el hecho de haber recibido de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar del Ministerio de Educación y Ciencia, una comunicación en la que se hace saber que a fin de proceder a la inmediata redacción del proyecto de construcción del Centro de Enseñanza General Básica de veinticuatro unidades ubicado en esta villa y que figura incluido en la Programación de Centros a construir por dicha Junta, es absolutamente necesario que antes del día 7 del presente mes se entregue en la Jefatura del Servicio un testimonio de acuerdo formal adoptado por esta Corporación, comprometiéndose al cumplimiento de determinadas exigencias que aparecen señaladas en forma expresa en dicho comunicado, en la inteligencia de que de no hacerlo así se entenderá que se renuncia por parte de este Ayuntamiento a la construcción del Centro.

Abierto debate sobre la cuestión planteada por la presidencia se estimó unánimemente que las pretensiones formuladas por el Ministerio son extraordinariamente gravosas para los intereses municipales, ya que debe tenerse en cuenta que sólo la cesión de terreno en una zona tan interesante como la de Agorrosín —lugar de emplazamiento del complejo escolar-deportivo—, significa una aportación de notable importancia económica a los precios que vienen habitualmente rigiendo en las operaciones de compra-venta de solares en este término municipal.

Se consideró, no obstante, el gravísimo problema que Vergara tiene planteado por la falta de aulas idóneas en las que pueda impartirse la enseñanza general básica y se llegó a la conclusión de que debe llegarse rápidamente a poner término a esta situación deficitaria mediante una aceptación de las exigencias establecidas por la Junta de Construcciones Escolares y, como consecuencia, se acordó por unanimidad:

1.—Poner a disposición del Ministerio de Educación y Ciencia —afectándolo a la construcción de un Centro de Enseñanza General Básica de 24 unidades— un solar propiedad del Ayuntamiento, de diez mil a doce mil metros cuadrados de superficie, radicante en la zona de Agorrosín de esta villa e inscrita en el Registro de la Propiedad del partido a favor de la

Corporación Municipal sin carga ni gravamen de clase alguna.

2.—Comprometerse a la aportación de un veinte por ciento del presupuesto de construcción del mismo.

3.—Obligarse a sí mismo a dotar a dicha parcela de todos y cada uno de los servicios urbanísticos a que se alude en el artículo 63.

3.—De la Ley del Suelo.

4.—Facultad al señor alcalde-presidente para que pueda suscribir los documentos de compromiso que se estimen precisos para la inmediata ejecución del proyecto de referencia.

CLASES DE INGLES Y FRANCES

P.º de Irizar, núm. 2, dcha., 2.º B
TELEFONO: 761.988

CURSILLO DE DIBUJO Y PINTURA. — Al ver el éxito alcanzado el pasado año con la celebración del cursillo de pintura y dibujo promoción cultura, con la colaboración de Juventudes Párroquiales, ha visto la necesidad de organizar durante todo el mes de julio, a partir de mañana, jueves, un nuevo cursillo que este año tendrá los horarios de 10 a 12 del mediodía para todos los niños y niñas comprendidos entre las edades 8 a 14, debiendo presentarse todos los interesados en las aulas de la antigua Alhóndiga, donde tendrá lugar dicho cursillo.

TROFEO VEGASA - SAN SEBASTIAN. — Se comunica a los niños y niñas nacidos en los años 1967 - 68 - 69 y que tengan interés en participar en esta prueba de natación y que sepan nadar 25 y 50 metros seguidos, se pongan en contacto con el monitor de natación señor Jáuregui de 9 a 11 de la mañana.

El plazo de inscripción se cierra mañana, jueves, pudiendo hacerlo de 10 a 11 de la mañana.

CONVOCATORIA PARA LAS SOCIEDADES VERGARESAS. — Con el propósito de tratar de la organización de las Fiestas de San Martín de la Ascensión Aguirre correspondientes a este año, se ruega a todos los presidentes de las sociedades de la villa asistan bien personalmente o bien por medio de otro representante a una reunión que se celebrará en la sala de sesiones de la Casa Consistorial, a las 7.30 de mañana, jueves.